DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 9 LEY 828 DE 2003
(PERSONAS NATURALES)

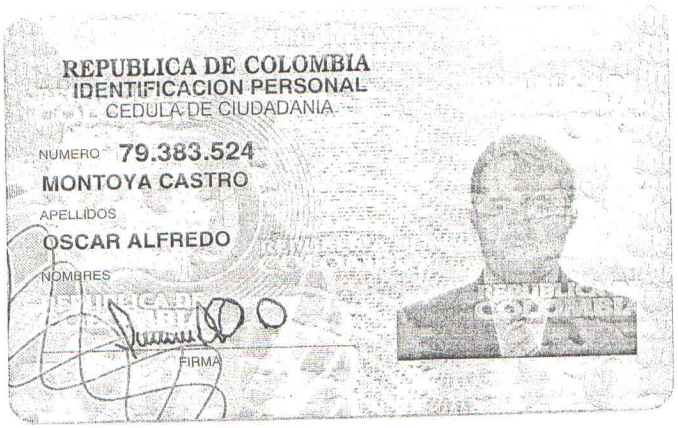
Yo **OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO**, identificado con **C.C 79.383.524** de Bogotá, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, declaro bajo la gravedad de juramento, y con sujeción a las sanciones, que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y/o el de mis empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, a ello haya lugar (Artículo 65 Ley 1819 de 2016), correspondientes a mis aportes y/o al de mis empleados en los últimos (6) meses, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide en Bogotá a los 22 días del mes de septiembre de 2025.

DIEGO ORLANDO SANTIAGO RUIZ
C.C.1.074.133.569 de Caqueza
Contador TP.277364-T

OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO
C.C. 79.383.524 de Bogotá
Persona Natural



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.383.524

MONTOYA CASTRO
APELLIDOS

OSCAR ALFREDO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-ABR-1966

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.81 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

13-JUL-1984 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00130321-M-0079383524-20081120 0006560329A 1 1510025492

ANEXO

DIEGO ORLANDO SANTIAGO RUIZ

CC 1.074.133.569

CONTADOR

TP. 277364-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.074.133.569

SANTIAGO RUIZ

APELLIDOS

DIEGO ORLANDO

NOMBRES

Diego Santiago

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-ENE-1993

CAQUEZA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	O+	M
ESTATURA	G S RH	SEXO

26-ENE-2011 CAQUEZA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1503700-00285860-M-1074133569-20110325 0026315919A 1 35856464

Escaneado con CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

277364-T



DIEGO ORLANDO
SANTIAGO RUIZ
C.C. 1074133569
RES. INSCRIPCION 2550 DEL 29/12/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

299227 312637

Escaneado con CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

946FB496D2 95CCF6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIEGO ORLANDO SANTIAGO RUIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1074133569 de CAQUEZA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 277364-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado